

EL MEBRO

Des palmiras.

Hemos fundado este periódico con el exclusivo objeto de representar y promover los intereses generales de la provincia. Si el mero prematrimonio, como más bien puede suceder, no será por culpa nuestra, sino por que le dejemos morir. Esta es la segunda vez que, a instancias ajenas, tenemos el espartaco público, pero ya adelantado el castigo, no volveremos a repetir la primera. Bastan dos despalmas para que nos quelen más deseos de buscar un tercero. Ni en nuestros intereses ni el honor de la provincia está o llevar fundando publicaciones efímeras, que no repasan. Similantes publicaciones hacen más que acrear compromisos penosos y suministrar a los de fuera una idea de conocimiento de nuestra actualidad.

No nos detendremos en hacer un programa. Los prospectos no son más que una apostofis y no programas de las materias que se tratará el periódico; programa que está sujeto a modificaciones y que por consiguiente no es posible cumplir en sus sus partes. Enumeramos los puntos que nos interesan para el futuro, no adelantamos ni más, y más bien dejamos que a pública juzgado de nuestros trabajos, haremos, con toda una palabra respecto al carácter de nuestro periódico.

El *Mebro* sigue las mismas tradiciones que abraza las mismas bases que se establecen en el *Guía de Aconcagua*. En política, se administra de donde la verdad y la justicia, no transige con la arbitrariedad, ni con el abuso, respeta los fueros y la libertad individual, abraza por el impulso de las prácticas viciosas y por la reforma de todas nuestras malicias y leyes.

En lo relativo a la exposición de nuestras necesidades, el *Mebro* hace un llamamiento al patriotismo de los fronteristas, a la actividad que trabaja de consuno y con unión por el progreso moral y material de sus respectivas localidades. Los pueblitos, los caminos, la agricultura, el comercio, el territorio arruinoso, deben ser el objeto de sus artículos, así como también lo será nuestra. Estos trabajos que tienen una alta significación para la provincia, serán muy bien acogidos por la redacción y se insertarán con preferencia. Desearé escritos virilísimos que por lo general son tan comunes en las prensas de provincia, no debe ocuparse nadie, por que de ellos no se saca más provecho que el dar a

conocer las miserables realidades que nos divide.

Declaramos que no admitiremos ningún artículo. Los artículos que contengan honrosos dichos, ignorados o comprometidos para la redacción, también los desecharemos mientras no veamos firmados y garantidos por una persona responsable y respetable en los Anjeles. Seremos tan incoherentes en esto que no cedemos por ninguna consideración. Así como nosotros asumimos de frente y de lleno toda nuestra responsabilidad, así también queremos que los demás no se eximan a su vez de la que nos corresponde.

Esto con respecto a nosotros. Con respecto a los sucesos externos, aunque el *Mebro* no cuenta con los elementos ni con las dismisiones necesarias para satisfacer en esta parte la ansiedad del público, así sin embargo una revista de los principales acontecimientos que se verifican a propósito de la guerra en que nos hallamos envueltos con España. Esta cuestión ha estado y está a la orden del día, y por lo mismo nos haremos un deber de traer a nuestros lectores al corriente de ella, para lo cual tiraremos algunos suplementos cuando lo requiera la naturaleza de las noticias cuando haya abundancia de materiales.

En obsequio de nuestros lectores y por falta de soler y entretenimiento, el *Mebro* llevará un folleto constante, que elaboraremos con materiales propios, con materias traducidas de otro idioma o con algunas que siempre tenderán a producir a su favor.

Por último, el *Mebro* como el *Guía* se publicará todos los sábados en la tarde, al precio de la suscripción es el mismo cincuenta centavos al mes. Pero para abonarse mensualmente y constar siempre con los datos disponibles, pretenemos que en los departamentos lejanos no admitiremos ninguna suscripción por menos de un semestre. Por el mismo motivo no podremos hacer ningún negocio remota, ni efectuar ningún negocio que no se pague su valor al contado.

En los Anjeles podrá ser la suscripción por el tipo que se quiera, con tal que no sea por un mes.

Toda suscripción principará a contarse desde el 1º o 15 de cada mes, y su valor, así como el de los comunicados, avisos, etc., puede remitirse en una libranza a la vista o en estampillas de franqueo; pero si que nosotros nos constituyamos responsables de que uno gasta en provincia. Ayer le pedo de hacer un par de papeles al castro, para ponerlos en estas elecciones a fin de votar con más decencia y no avergonzarse a mí candidato; y sabes tu cuanto me pidió diez reales, dándole yo los boletines. Seguramente me tomó por alcaide. De la obediencia de un Compañero de comprar de otros. (Compañero de vender el miot.)

Felix abrió la oreja, y yo continué como hablabo con el mismo.

—Pero los opositores del día ofrecen tan pocas cosas, esperanzas de destino para el futuro, es decir, para cuando ellos triunfen, lo que de todas maneras siempre es contingente. No; de vender mi voto, yo lo vendí al contado. Así no porra me lo vendió. Felix me hizo como que no se dio; y yo me lo no al advertir.

—Pero volviendo a tu viaje, le dije celebrando la conseración empresa, celebró que llegues a tiempo. Mañana ha un paso a las naciones, es preciso que tu vayas para que no se pierda.

—¿Qué es eso de nacional? me preguntó Felix.

—Son una especie de penas, de las que Vds. tienen por allá, pero muy diferentes en el color y sabor. Perdona, como yo entendí mucho mejor que no puedo decirte la familia que pertenecen.

—¿Dónde se encuentran?

—En los lugares pantanosos; hombre! Para sacárselas, es preciso descalzarse.

posible de su pérdida en caso de estruendo.

Los comunicados pagarán cuatro pesos por columna.

Los avisos de cuatro o de menos líneas, cincuenta centavos por la primera inserción y diez por cada una de las siguientes.

Los de más extensión proporcionalmente; es decir que pagarán el duplo o el triple, según el número de líneas que tengan.

Un neutralidad yankee.

El general Kilpatrick, ministro plenipotenciario de los Estados Unidos, en el mes de mayo dirigió una nota al secretario de Estado de aquel país, Mr. Seward, instruyéndolo acerca de los juicios desfavorables que circulaban en Chile respecto de la protección que ese ministerio dispensaba a la España en nuestra actual contienda con ella.

Obligado por estas pretensiones, por la marcha de los acontecimientos y por el apoyo de la prensa de su mismo país, Mr. Seward nos contestó esa nota explicando su política a nuestro gobierno, que no es otra, a su entender que la que prescribe las leyes de una rigurosa neutralidad.

Haremos do por observar que con esta palabra neutralidad se ha enculado el apoyo más visible que algunos gobiernos americanos han prestado a la España, con perjuicio nuestro y con menoscupo de esas mismas leyes que tanto invocan para sus fines.

El gobierno del Uruguay; por ejemplo, le respalda hasta el cansancio al señor Lavrera, nuestro enviado en aquella república, que en el asunto de las prisiones no podía salir de los límites que se han impuesto; y mientras tanto no se detiene de salir de esos límites para favorecer a los rebeldes.

De la obediencia de un Compañero de vender el miot.

De la obediencia de un Compañero de vender el miot.

señor Viruña Mackenna, la separación de la nación, etc. Entonces Mr. Seward no hacía un misterio de sus simpatías por la España, pues Chile se vio solo en la demanda, sus alianzas, sus dineros, sus buques, sus cañones; pero ahora que las cosas han cambiado de aspecto, ahora que Chile se levanta reforzado con una propia conciencia, con el voto del mundo civilizado, ahora que los acontecimientos han impreso otro giro a la cuestión, con el cual sin duda no contaba el gabinete de Washington; Mr. Seward, harto contenido ya por la violación de la doctrina Monroe, se apresura a explicar su conducta, a dar satisfacciones.

No promete que, por consentimiento de su gobierno, ningún Estado amigo será atacado arbitrariamente o destruido como fin de guerra legítima por una potencia europea; mientras tanto, en prueba de esta promesa, así en los asuntos de Cochinchina, de Santo Domingo, Méjico, el Perú y Chile, contra cuya república ha atendido alverosamente la España, no se demanda de satisfacciones, sino en demanda de oro y de dominación.

Verdad es que la España, para diafrazar mejor sus secretas e infensas intenciones, se ha empeñado a declarar que no tiene en América ningún plan de reconquista; pero dicen lo contrario la reincidencia de las Chinchas y aquellas descabelladas guerras en que se ha metido por su ambición y su codicia.

No necesita Chile de aquella seguridad para creer que la España respetará nuestra autonomía, pues si la España no ha hecho más en Chile, no es por temer a Mr. Seward sino porque no lo podido más.

Chile desea en la justicia de su causa y en el heroísmo de sus hijos, para sustraer sus propios agravios, para denegar la integridad de su territorio, sino que para nada tenga en cuenta aquellas mentidas y estrepitosas promesas, hijas más bien del orgullo que de la sinceridad.

De las maneras, siempre nos congratulamos de que el gabinete de los Estados Unidos vaya cambiando de política con respecto a la América, sin embargo de que cada día crece en nuestro favor un problema de semejantes ambiguas de-

FOLLETIN.

UN SANTIAGUINO EN PROVINCIA.

Vivia yo en provincia (me dijo un amigo contándole lo que aquí va a leerse) cuando un día entré en mi cuarto una criada, a anunciar que un joven forastero se presentaba por mí. La criada me añadió que el joven pedía santiagoño en el tablo y en la traza. Salí pues a recibirlo, y la primera pregunta que me hizo me dijo: no me había engañado, por que el forastero que me había traído, Felix, un elemento de Santiago.

—Por una desgracia que no es sino mui menor a los que vivimos en provincia, yo heia entonces todas las maneras propias de un campesino; así es que al ver a Felix, mi antiguo amigo, no pude contenerme sin correr a abrazarlo y descargarle de las cepallas sus regular pláticas.

—Perdona, le dije, tu vienes aquí a observar nuestros usos, y es preciso que me conozcas perfectamente.

—Todo lo contrario, me contestó el amigo solamente que asuntos mercantiles me traían de aya.

Felix no sabía la verdad; pues el objeto de su viaje era conocer los hábitos y ver si podía encontrar algunos datos para las próximas elecciones de diputado al congreso. Yo apresuré a decirle y le

—Pues sientate entences, sientate, que todo lo que voy a asiento, menos el dueño de casa.

—¿De qué está este cumplimiento tan fórmula entre ciertos jentes? diceses la cordial, que aunque la casa es chica, la voluntad es grande.

Viendo que Felix se quitaba el sombrero, corrí a impedirle que se lo quitara, diciendo: no, que le dije, vendrás sufriendo; o más bien, ponte el miot, que es de paja y te resguardará del aire. Pero voy a servirte refresco. (Ola muchachos! traigan un poco de aguardiente con agua!)

—¿Es de vaso de cristal o de entinella? La criada no sabía bien talvas esta última recomendación, por que cuando volvió trajo el aguardiente en el vaso de asta.

—Mujer, le dije yo por el baplo, no se le encargó siempre que cuando haya jentes y sobre todo jentes de Santiago, se sirvan las bebidas en el vaso de cristal?

—Si yo no sé donde para, me contestó ella a gritos; desde que yo meceré tomé a sereno es; lo no he visto lo han quebrado? repliqué yo a estas cosas me gallo. (No faltaba más! Anda y búscalo. Yo no sé por que duran los tientos en esta casa. Continuamente los está comprando y vendiendo, los está perdiendo. Dos reales me cuesta ser vaso.)

—Volviéndose después a mí bursapl, preguntó:

—No puedes tu aguararte, hombre, lo

pero no quiero quitarte la llave. Mañana tu has de sacar las llaves.

—Gracias.

—Y yo me encargó de llevar al yij paratomar la rica ensalada.

—Gracias.

—¿Te gustas, como la montaña está cerca, podemos pasar a los diques. Tampoco sabes lo que son dignes? Son unas marantajas que tenemos por acá, de la misma familia de las piscinas.

—¿Te gusta más en nuestro favor un problema de semejantes ambiguas de-

—Gracias.

—En la noche podemos asistir a la t. tierra. Verás tu como habla Jostay y D. Cristóbal. Lo que siento es que no te has comprado un gallo, lo que me ha gustado.

—¿Te gusta más en nuestro favor un problema de semejantes ambiguas de-

—Gracias.

—Dejate de gracias, hombre; estás en tu casa y puedes mandar en ella como te da la gana. A propósito, no teairo más ahora, pero lo tomarás otro día. Si eres aficionado al de leche, podemos ir al campo a tomar uno. Convidamos mil y no nos iremos adelante para que ordene las cosas.

—¿Te gusta más en nuestro favor un problema de semejantes ambiguas de-